

Concluye fase de entrevistas a las aspirantes al IEEM

Proceso en el INE.

Los consejeros se reunirán para decidir quiénes pasan a la etapa de votación

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó las entrevistas que hizo a las 10 aspirantes a presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a quienes cuestionaron sobre su capacidad para construir acuerdos, resistir presiones y resolver situaciones difíciles a las cuales se podrían enfrentar en las próximas elecciones.

Por ley ninguna de las aspirantes que participa por el cargo para presidenta del IEEM puede haber sido antes consejera electoral en ninguna parte del país, pero sí deben tener experiencia, por lo cual quienes llegaron al cargo son asesoras en el órgano local o los jurisdiccionales y se han desempeñado como funcionarias electorales en juntas municipales o distritales, e incluso no todas están involucradas de tiempo completo en el entorno electoral.

Los y las consejeras cuestionaron que varias no han tomado decisiones de gran envergadura ni ha tenido bajo su control grandes grupos, aunado a que no pueden demostrar experiencia en casos difíciles y buscan ir por el máximo cargo eje-

cutivo de un órgano que está a punto de ir a una de sus elecciones más competidas y difíciles, en el 2023.

La mayoría de las aspirantes hablaron sobre las acciones y respuestas que dieron a los problemas presentados durante sus encargos en juntas locales, dijeron que no han tenido grandes retos que resolver, que pudieron atender todo con respeto, apegados a la ley, siendo imparciales, objetivas y transparentes. En los siguientes días se reunirán quienes integran la comisión de Vinculación con los Ople para definir las listas de los y las consejeras que van a ser votados para diferentes estados, en la sesión del Consejo General del INE, el próximo 30 de junio para que en julio puedan empezar a operar en el nuevo cargo.

Esta es la tercera convocatoria que desahoga el INE para elegir a la presidenta del IEEM. Las dos anteriores se declararon desiertas porque las finalistas no alcanzaron la votación necesaria para ocupar el cargo que está vacante desde el 24 de diciembre del 2020.

Quien sea elegida como presidenta, estará al frente del Instituto siete años y le tocará encabezar dos procesos electorales municipales y para renovar la Legislatura y uno para cambiar la gubernatura mexicana, que se desarrollará el siguiente año. ■



Calificaron sus cualidades y carencias. ARCHIVO